

Publicado en IDEAL, 12-12-2006.

Sr. Director de Ideal. En relación a la carta publicada por la Dra. Elia Sevilla, representante del Sector Sociosanitario (enfermeras, auxiliares de clínica, administrativos, celadores, cocineros, técnicos, trabajadores sociales, personal de mantenimiento y también médicos) de CCOO, en la que me alude personalmente y arremete contra el Sindicato Médico que presido en Granada, quisiera hacer las siguientes puntualizaciones:

- 1- El Sindicato Médico (CESM) se retiró de las negociaciones del Decreto MIR con el Ministerio de Sanidad precisamente porque aspectos tan importantes como la formación, condiciones de trabajo y la cobertura de la responsabilidad civil no se contemplaban en el Real Decreto. A pesar de ello CC OO firmó.
- 2- El objeto fundamental de este Decreto es perpetuar al colectivo MIR en unas condiciones laborales próximas a la esclavitud obligando a estos profesionales a realizar 58h. semanales y hasta 7 guardias al mes. A pesar de ello CC OO firmó.
- 3- En el Decreto se contempla que si el tutor lo considera "oportuno" para mejorar la formación del MIR o el servicio tuviera "problemas organizativos", se podría ampliar aún más la jornada laboral. A pesar de ello CC OO firmó.

Aplaudimos la rectificación en el último mes de CC OO "anunciando" la impugnación del Real Decreto, justo antes de unas elecciones sindicales. El Sindicato Médico lo hizo a los pocos días de su publicación en BOE.

CC OO juega aquí como tantas otras veces a la ambigüedad, y a las medias verdades. Su objetivo siempre ha sido crear enfrentamientos entre el colectivo médico en clara connivencia con la Administración, principal beneficiaria de esta situación. Y su carta del 8-12-06 no es mas que un ejemplo más.

No pongo en duda los 10.000 médicos afiliados que esta organización dice tener en toda España, lo que si me llama la atención es que ninguno de ellos estuviera disponible para negociar el Real Decreto de los MIR (todos ellos médicos), y lo tuviera que hacer Maria José Alende; de profesión matrona.

Por último, no sé que pensarán los afiliados de este Sindicato (CC OO), cuando da a entender que en las negociaciones que mantiene con la Administración, las retribuciones de los trabajadores y profesionales, ocupan el último lugar en sus prioridades, por detrás de la gobernabilidad, suficiencia, racionalidad y solidaridad. Para el Sindicato Médico, sin embargo las retribuciones son al igual que las condiciones laborales, fundamentales. Por eso hemos conseguido al incorporarnos a las mesas de negociación este año, lo que ustedes no fueron capaces de hacer en los 3 años anteriores, la carrera profesional. Pero bueno, quizás CC OO no lo hizo por gobernabilidad, suficiencia, racionalidad y sobre todo, solidaridad, mucha solidaridad... con la Administración.

Francisco Javier Cantalejo Santos.
Presidente del Sindicato Médico de Granada.